



Estado Plurinacional de Bolivia

IMPUESTOS NACIONALES



210. 602 K-61 7/10/16 W- 1362
DBH
BLO
06-009176-16
1363
1364

19 JUL 2016

La Paz, 12 de julio de 2016
CITE: SIN/GRH/DDEC/NOT/00381/2016

Señor
Lic. Jorge Ricardo Riveros Salazar
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Av. Villazon Nº 1995
Presente.-

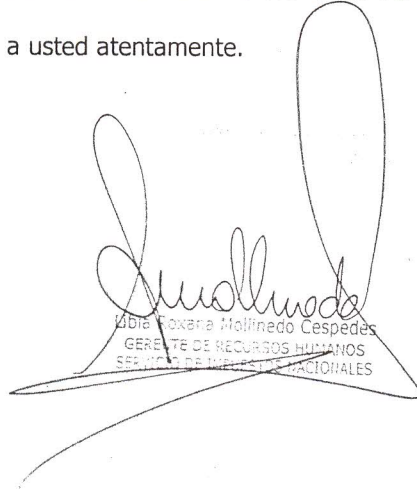
Ref.: Solicitud de Admisión de Pasantías

De mi consideración:

Mediante la presente y en el marco del Convenio Interinstitucional de Admisión de Pasantías entre el Servicio de Impuestos Nacionales y la Universidad bajo su rectoría, comunicó a usted que se ha iniciado la admisión de pasantías para el segundo semestre de la presente gestión, en ese sentido se solicita pueda enviar la documentación de estudiantes de último año o egresados de las Diferentes Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, con Record Académicos sobresalientes para realizar prácticas pre-profesionales en las diferentes Gerencias de la Institución.

Para tal efecto, las Hojas de Vida de los estudiantes o egresados deberán remitirse adjuntando el Record Académico solicitado y fotocopia de C.I., a la Gerencia de Recursos Humanos del Servicio de Impuestos Nacionales ubicada en la Calle Ballivian Nº 1333 1er piso.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Lidia Foxera Mallinedo Céspedes
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



LRMC
MALM
MSMC
C.C. ARCHIVO
Fs. Uno (1)

